

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS**CONSELLERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2021, del tribunal designado para juzgar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo de gestión de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia, subgrupo A2, escala técnica de estadísticos, convocado por la Orden de 22 de abril de 2019 por la que se hacen públicos la fecha, la hora y el lugar de realización del primer ejercicio del proceso selectivo.

En sesión que tuvo lugar el 17 de junio de 2021, el tribunal designado mediante la Resolución de 7 de mayo de 2021 (DOG núm. 91, de 18 de mayo) para calificar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo de gestión de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia, subgrupo A2, escala técnica de estadísticos, convocado por la Orden de 22 de abril de 2019 (DOG núm. 80, de 26 de abril), acordó, de conformidad con lo dispuesto en la base II.2.6. de la convocatoria, que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el 8 de julio de 2021, en llamamiento único que se iniciará a las 15.30 horas, en las aulas 2 e 11 de la Escuela Gallega de Administración Pública, situada en la calle Madrid 2-4 (As Fontiñas) de Santiago de Compostela.

Los/las aspirantes deberán ir provistos de DNI o de documento fehaciente acreditativo de su identidad, a juicio del tribunal, lápiz del nº 2 y goma de borrar.

No se permitirá el acceso a las aulas en que se realice el ejercicio con teléfonos móviles, agendas electrónicas, relojes inteligentes o cualquier otro material o instrumento de que se pueda valer el/la aspirante para auxiliarse en la realización del ejercicio. No se habilitará ningún servicio de recogida de móviles.

Santiago de Compostela, 17 de junio de 2021

Manuel Mateo Díaz
Presidente del tribunal

